

SEMINARIO DERECHO NOTARIAL / PRÁCTICAS EN NOTARÍAS. CURSO 2019-2020

ORGANIZADO POR: Área de Derecho Civil (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo) en colaboración con el Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

DIRIGIDO A: Alumnos de Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho y ADE y Máster oficial o propio, que estén cursando, como mínimo, los dos últimos cursos de la titulación (3º ó 4º) y hayan superado las asignaturas de Dº Civil I, II, III y IV (esta última, salvo que se esté cursando en el cuatrimestre actual).

PERÍODO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del **12 de marzo a 1 de abril**. Las solicitudes se presentarán en **Apoyo a Docencia**. Se publicará un listado con los alumnos admitidos.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SEMINARIO: **16 y 23 de abril en la Sala de Prensa de San Pedro Mártir.**

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS: La asistencia al seminario y la entrega de una memoria final con los contenidos impartidos, se convalidarán por **0,5 crédito de optatividad ECTS** para los alumnos de Grado en Derecho y Doble Grado en Derecho y ADE.

PRÁCTICAS EN NOTARÍAS: La asistencia al seminario será condición necesaria para la posterior realización de prácticas durante los meses estivales en las Notarías de Toledo y provincia que se adhieran al programa de prácticas.

Dirección: Dr. D. Ángel Carrasco Perera (Catedrático Área Dº Civil)

Secretaría: Dra. Dª Mª Sagrario Bermúdez Ballesteros (Prof. Área Dº Civil)

E-mail: Sagrario.Bermudez@uclm.es

Ext.: 5142. Despacho: Ático Izquierda (San Pedro Mártir)

